

Buenos Aires, 4 de Agosto de 2010.

COMUNICADO DE PRENSA

## **BANCARIOS RATIFICAN PARO NACIONAL**

La Asociación Bancaria ratifica, ante versiones malintencionadas y falaces, el PARO NACIONAL BANCARIO del 5 de agosto. El Ministerio de Trabajo no ha producido ninguna comunicación, y para hacerlo ha tenido más de veinte días; lamentamos esta provocación de último momento posiblemente de funcionarios que no están a la altura de la circunstancias. **El Paro se extenderá a toda la jornada laboral, con concurrencia a los lugares de trabajo, sin atención al público. Convocamos a la sociedad a acompañarnos Porque:**

- **primero está la vida**, exigimos medidas de prevención y seguridad, **convocando a toda la sociedad a acompañarnos el 5 de agosto**, ante el egoísmo de quienes no respetan las normas de seguridad vigentes ni adoptan las necesarias,
- nos deben una **adecuación salarial** y el **cumplimiento estricto de los acuerdos salariales** y el **convenio**,
- **el impuesto a las ganancias aplicado a los salarios es injusto**, debe ser derogado y nos debe ser reintegrado lo tributado.
- los bancarios de los **call center** y las **empresas vinculadas** también tienen derechos como lo que son: bancarios
- **deben cesar los despidos sin causa**, que deben ser reparados.
- una **reforma tributaria es imprescindible** para garantizar **jubilaciones y asignaciones familiares más justas**.

SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACION BANCARIA

Eduardo Berrozpe

Secretario de Prensa Nacional

Asociación Bancaria

15 4936 7981